ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"CONSTRUCCIÓN, REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DE USF DEL DEPARTAMENTO".

CONTRATO N° 407/2024

ID N°: 441839

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 10:45 hs se constituye en el local de Obra, la firma **GFEN CONSTRUCTORA** representado por el Sr. Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria de Obra **"CONSTRUCCIÓN, REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DE USF DEL DEPARTAMENTO".**

REFERENTE AL CONTRATO 407/2024 CON ID N°: 441839.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista

GFEN CONSTRUCCIONES RUC: 3.182.269-0

Fiscal de Obras

Arq. Cristian Gauto Fiscal de Obra Reg. MOPC N° 4156